



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0049732/2019

VISTO:

La RD-2019-1374-E-UNC-DEC#FCE dictada con fecha 04 de octubre de 2019;

Y CONSIDERANDO:

Que en la referida Resolución, se aceptó la renuncia del Mgtr. Matías Daniel Lingua a partir del 30 de setiembre de 2019;

Que la Dirección de Personal y Sueldos informa que la referida renuncia debe ser aceptada a partir del 1º de octubre del corriente año;

Que corresponde efectuar la rectificación pertinente; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Rectificar el artículo 1º de la RD-2019-1374-E-UNC-DEC#FCE, y donde dice 30 de setiembre de 2019, debe decir 1º de octubre de 2019.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.